

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-I3P-012-2020 (COMPRANET IA-011L5X001-E41-2020), RELATIVA A LA **"ADQUISICIÓN DE REGALOS CON MOTIVO DEL DIA DE LA MADRES"**

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del 29 de junio de 2020, en el Auditorio Ángel María Garibay, ubicado en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, primer piso, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, se reunieron a través de videoconferencia:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, los representantes del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, y como representante del Área Técnica, el representante de la Dirección de Personal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III numeral 8 de la convocatoria a la Invitación.

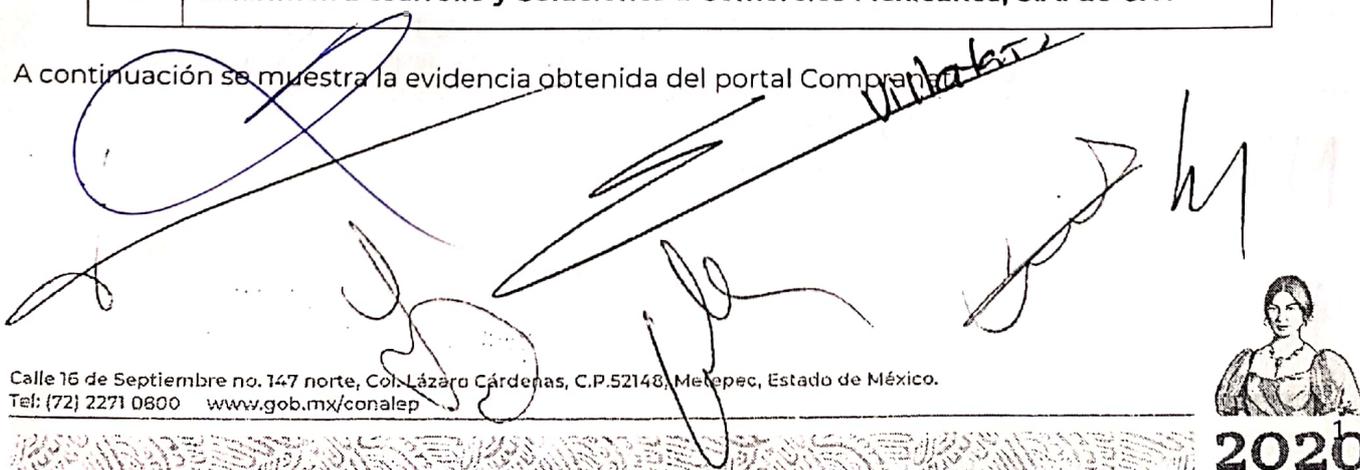
Este acto fue presidido por el Coordinador de Adquisiciones y Servicios, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. DIA-475/2020, quien dio inicio al acto de Apertura de Proposiciones.

A este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: **Comercializadora Dhia, S.A. de C.V., Grupo Claudar, S.A. de C.V. y Solarimex Desarrollo y Soluciones a Comercios Mexicanos, S.A. de C.V.**

Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	Comercializadora Dhia, S.A. de C.V.
2	Grupo Claudar, S.A. de C.V.
3	Solarimex Desarrollo y Soluciones a Comercios Mexicanos, S.A. de C.V.

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal CompraNet




https://conalep.hacienda.gob.mx/... Procedimiento: 1012292 - ...
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda



Procedimiento: 1012292 - ADQUISICIÓN DE REGALOS CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MADRES
Episodio: 21/01/20 - ADQUISICIÓN DE REGALOS CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MADRES
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 29/05/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento: Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación: Apertura de proposiciones Falso Mensaje/Notificación Compras/ Licitantes
Requisitos de Recursos: Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Agencia de Propositor

Estatus apertura: Abierta		Comentarios de Evaluación a nivel Oferta	
Estatus Finalización del Sober		Comentarios de Evaluación a nivel Oferta	
Finalizado: 29/05/2020 10:01:00 AM por TOMAS RAMIREZ CORTIÑERAS		Comentarios de Evaluación a nivel Oferta	
Existantes	Proposición desechada?	Fecha: Acceso a la Proposición	Mi Primer Acceso a la Proposición
1. COMERCIALIZADORA DHIA SA DE CV	No	29/05/2020 16:02:35 AM	29/05/2020 16:02:35 AM
2. GRUPO CLAUDAR SA DE CV	No	29/05/2020 16:03:51 AM	29/05/2020 16:03:51 AM
3. SOLARIMEX DESARROLLO Y SOLUCIONES A COMERCIOS MEXICANOS SA DE CV	No	29/05/2020 16:05:05 AM	29/05/2020 16:05:05 AM

Inmediatamente se procedió a la impresión de las proposiciones recibidas oportunamente para su revisión cuantitativa, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, haciéndose constar que se identificó cuantitativamente (sin entrar al análisis detallado) lo siguiente:

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Comercializado ra Dhia, S.A. de C.V.		Grupo Claudar, S.A. de C.V.		Solarimex Desarrollo y Soluciones a Comercios Mexicanos, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) 1.	Oferta Técnica de conformidad con los requisitos y especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 "Especificaciones técnicas"	✓		✓		✓	

Calle 16 de Septiembre no. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P.52148, Metepec, Estado de México.
Tel: (72) 2271 0800 www.gob.mx/conalep





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Comercializadora Dhia, S.A. de C.V.		Grupo Claudar, S.A. de C.V.		Solarimex Desarrollo y Soluciones a Comercios Mexicanos, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) 2.	Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar una garantía de 90 días naturales de los bienes entregados.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV a) 3.	Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, en la que manifieste cumplen con las normas establecidas en las presentes bases.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que es de <u>nacionalidad mexicana</u>. ✓ Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los <u>artículos 50 y 60 de la LAASSP</u>. ✓ (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP <u>induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones</u>, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. 	✓		✓		✓	

Villafañe





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Comercializado ra Dhía, S.A. de C.V.		Grupo Claudar, S.A. de C.V.		Solarimex Desarrollo y Soluciones a Comercios Mexicanos, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad en caso de persona moral desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará algún Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. ✓ Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para prestar en tiempo y forma los bienes materia de esta Invitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos. ✓ Que en caso de resultar adjudicado presentará, previo a la firma del contrato, la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT". <p>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>						
FRACCIÓN VI c)	<p>En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u>, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.</p> <p>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>	✓		✓		✓	

Villafañe

LH





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Comercializadora Dhía, S.A. de C.V.		Grupo Claudar, S.A. de C.V.		Solarimex Desarrollo y Soluciones a Comercios Mexicanos, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. d)	En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán enviar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. f)	presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. g)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Comercializadora Dhía, S.A. de C.V.		Grupo Claudar, S.A. de C.V.		Solarimex Desarrollo y Soluciones a Comercios Mexicanos, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. h)	Presentar declaración fiscal anual 2019 completa y pagos provisionales 2020, (enero, febrero, marzo y abril) LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. i)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes que ofrece son producidos en México y contendrán por lo menos un grado de contenido nacional del 65%.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. j) LEGALES	En caso de persona moral: j.1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes, (ACTA DE NACIMIENTO Y RFC PARA PERSONAS FÍSICAS). j.2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos. LA NO PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS LEGALES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV b)1	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A.1 "Formato para la presentación de la propuesta económica"	✓		✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios de las propuestas económicas, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación; asimismo se adjunta copia de las mismas a la presente acta debidamente rúbricas por los participantes en este acto.

Villafraña




Licitante: Comercializadora Dhia, S.A. de C.V.

PARTIDA No.	CONCEPTO	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Secadora y Plancha	454	PIEZAS	978.20	444,102.80
2	Licuadaora personal	454	PIEZAS	1,042.90	473,476.60
3	Cafetera eléctrica	454	PIEZAS	830.50	377,047.00
SUBTOTAL					1,294,626.40
IVA					207,140.22
TOTAL					1,501,766.62

Licitante: Grupo Claudar, S.A. de C.V.

PARTIDA No.	CONCEPTO	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Secadora y Plancha	454	PIEZAS	950.80	431,663.20
2	Licuadaora personal	454	PIEZAS	1,019.00	462,626.00
3	Cafetera eléctrica	454	PIEZAS	780.50	354,347.00
SUBTOTAL					1,248,636.20
IVA					199,781.79
TOTAL					1,448,417.99

Licitante: Solarimex Desarrollo y Soluciones a Comercios Mexicanos, S.A. de C.V.

PARTIDA No.	CONCEPTO	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Secadora y Plancha	454	PIEZAS	972.00	441,288.00
2	Licuadaora personal	454	PIEZAS	1,078.00	489,412.00
3	Cafetera eléctrica	454	PIEZAS	825.00	374,550.00
SUBTOTAL					1,305,250.00
IVA					208,840.00
TOTAL					1,514,090.00





Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubricaron por el funcionario designado por el CONALEP.

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública a través de videoconferencia el día **30 de junio de 2020**, a las **13:00 horas**, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Los representantes del Órgano Interno de Control en el Conalep, sugieren que en la presente Invitación se tome en consideración el Acuerdo por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Secretaría de la Función Pública como medida de prevención y combate de la propagación del Coronavirus COVID-19, expedido por la Secretaría de la Función Pública del 20 de marzo del año en curso, en su acuerdo Tercero.

Al respecto el Coordinador de Adquisiciones y Servicios, manifestó que este procedimiento, es de carácter electrónico sin la presencia de Licitantes, además en atención al Decreto por el que se sanciona el Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS- CoV2 (COVID-19) publicado en la versión vespertina el Diario oficial de la Federación del 24 de marzo del año en curso, se informa que se están tomando las medidas de prevención llevando a cabo este procedimiento por medio de videoconferencia.

Los representantes del Órgano Interno de Control en el Conalep, sugieren que en la presente Invitación se tome en consideración el Decreto por el que se Establecen las Medidas de Austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado el 23 de Abril del 2020.

Al respecto el Coordinador de Adquisiciones y Servicios, manifestó que el procedimiento fue publicado 24 de junio de 2020, derivado de que se cuenta con la suficiencia presupuestal de fecha 17 de junio de 2020, autorizada por la Dirección de Administración Financiera.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 54803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

[Handwritten signatures and marks]

Villafañes





Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 10 fojas útiles, 3 fojas de las propuestas económicas, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

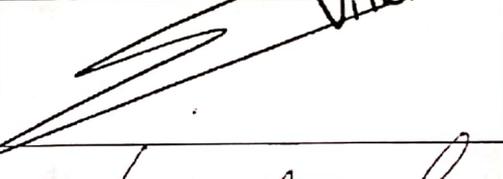
POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Ramos Moreno	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Francisco Javier González Pérez	Subcoordinador de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
	Representante de la Dirección de Administración Financiera	No asistió
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Manuel Claudio Morales Guillaumin	Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales	

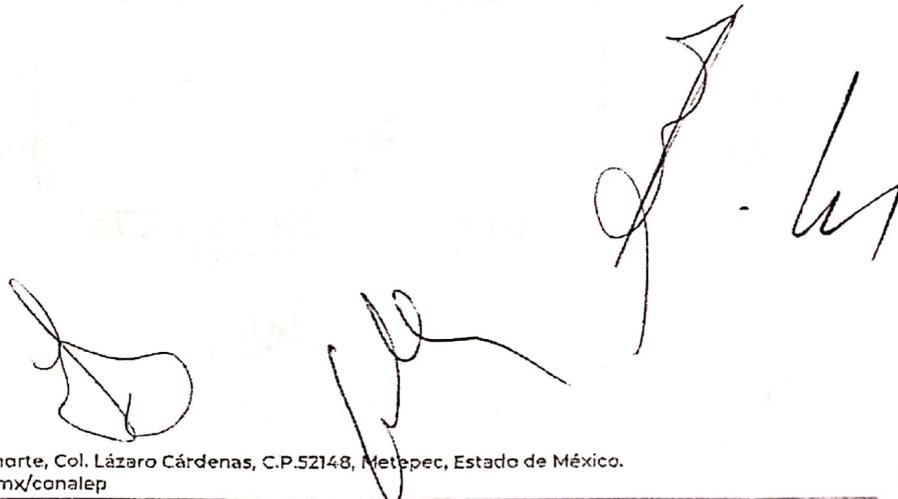
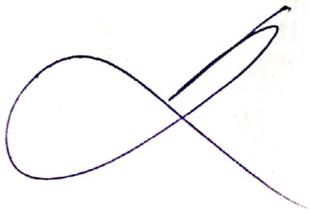
Villalón



POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Brenda Morales Villafaña	Representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	
José Ignacio Preza Castañeda	Representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----





FORMATO A.1
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México A 29 de Junio de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional Electrónica CAS-I3P-12-2020, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

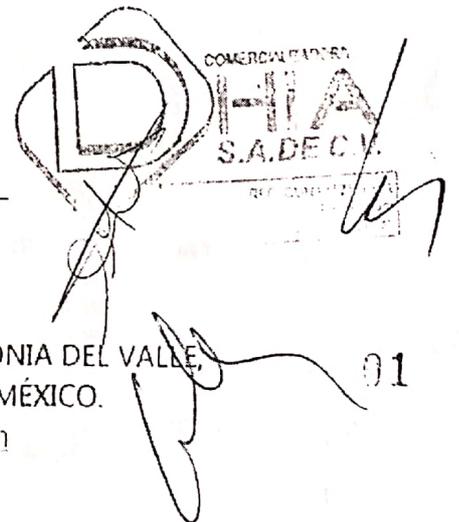
PARTIDA NO.	CONCEPTO	MODELO	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	COMBO GOLD ROSE PLANCHA Y SECADORA MARCA TIMCO.	COM-08 SIN	454	PIEZA	\$ 978.20	\$ 444,102.80
2	LICUADORA PERSONAL MARCA SUMBEAM	BLSBPBGWH013	454	PIEZA	\$1,042.90	\$ 473,476.60
3	CAFETERA PROGRAMABLE MARCA TAURUS	VELVET	454	PIEZA	\$ 830.50	\$ 377,047.00
					SUBTOTAL	\$ 1,294,626.40
					IVA	\$ 207,140.22
					TOTAL	\$ 1,501,766.62

2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional ELECTRÓNICA CAS-I3P-12-2020.

Atentamente

SR. JOSE DOMINGO VELAZQUEZ IBANEZ
ADMINISTRADOR UNICO



Dirección: CALLE HERIBERTO FRIAS, 1439 INT. 502-A, COLONIA DEL VALLE,
C.P. 03100, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, MÉXICO.

Contacto: comercializadora.dhia@gmail.com

Teléfono: 5518517330

GRUPO CLAUDAR SA DE CV
GCL180112AX5

DOMICILIO: CALLE TUXPAN, NO. 39 INT.
703-B, COLONIA ROMA SUR,
CUAUHTEMOC, CDMX, C.P. 06760.



FORMATO A.1
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México A 29 de Junio de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional Electrónica CAS-IBP-12-2020, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

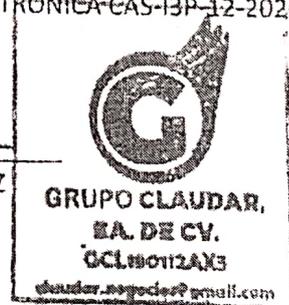
PARTIDA NO.	CONCEPTO	MODELO	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	COMBO GOLD ROSE PLANCHA Y SECADORA MARCA TIMCO.	COM-08 SIN	454	PIEZA	\$ 950.80	\$431,663.20
2	LICUADORA PERSONAL MARCA SUMBEAM	BLSBPGWH013	454	PIEZA	\$ 1,019.00	\$462,626.00
3	CAFETERA PROGRAMABLE MARCA TAURUS	VELVET	454	PIEZA	\$ 780.50	\$354,347.00
					SUBTOTAL	\$1,248,636.20
					IVA	\$ 199,781.79
					TOTAL	\$1,448,417.99

2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional ELECTRÓNICA-CAS-IBP-12-2020.

Atentamente

[Handwritten Signature]
C.P. CLAUDIA BURGUETE GUTIERREZ
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CLAUDAR, SA DE CV



claudar.negocios@gmail.com



5518517330



grupoclaudar.com

Av. Álvaro Obregón, 270 Int. 150, Condesa.
 C. P. 06140, Ciudad de México, México.
 Celular: 5518518238
 Correo: solarimex.r@gmail.com
 Web: solucionessolarimex.com

FORMATO A.1
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México A 29 de Junio de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional Electrónica CAS-I3P-12-2020, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

PARTIDA NO.	CONCEPTO	MODELO	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	COMBO GOLD ROSE PLANCHA Y SECADORA MARCA TIMCO.	COM-08 SIN	454	PIEZA	\$972.00	\$441,288.00
2	LICUADORA PERSONAL MARCA SUMBEAM	BLSBPBG WH013	454	PIEZA	\$1,078.00	\$489,412.00
3	CAFETERA PROGRAMABLE MARCA TAURUS	VELVET	454	PIEZA	\$825.00	\$374,550.00
					SUBTOTAL	\$1,305,250.00
					IVA	\$ 208,840.00
					TOTAL	\$1,514,090.00

2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional ELECTRÓNICA CAS-I3P-12-2020.

Atentamente



SR. HUMBERTO SANCHEZ GARCIA
 ADMINISTRADOR UNICO

SOLARIMEX DESARROLLO Y SOLUCIONES A COMERCIOS MEXICANOS

Solarimex

Desarrolla y Soluciones a Comercios Mexicanos

RFC: 509151210M99
 correo electrónico: solarimex@solimex.com.mx
 Teléfono: 044 964 133 16 79